

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTS.

La representación corporativa

Desde que apareció en los proyectos del señor Maura la idea de la representación corporativa en la Administración municipal, somos partidarios resueltos de ella. Por tratarse de organismos esencialmente administrativos, no está bien que en ellos actúe sólo la representación del sufragio universal, que siempre tiene un marcado carácter político, viniendo a actuar esa representación como fuerza moderadora indispensable cuando el asunto al vivo general se ensancha, rebajando la edad electoral a la de veintidós años, es mucho más necesaria la acción directa de tal fuerza moderatriz.

Peró, es claro, que la eficacia que se espera de esa representación corporativa está, de una parte, en que las Corporaciones que la alcanzan no sean una invención de las mismas fuerzas políticas que manejen el sufragio, y, de otra parte, en la espontaneidad y autenticidad de la representación. Por lo que se refiere a lo primero, es visible que la reforma toma todo género de precauciones contra el posible fraude, marcando condiciones de preexistencias y de solidez que cierran el paso a la tramoya.

Por lo que se refiere a lo segundo, creemos que es un mal precedente lo que se viene haciendo, y por nuestro amor de muchos años a la reforma local, no creemos obligados a hacer sobre esto algunas observaciones respetuosas y cordiales, de leal colaboración a la obra en el particular, acometida por el Directorio militar.

Dado el punto de partido suyo de guerra a las antiguas organizaciones políticas, aunque no a los hombres que las integran en sus grados inferiores, comprendemos que haya querido instaurar el nuevo régimen municipal con los concejales gubernativos que venían funcionando o con otros designados del mismo modo. Hubiera sido muy lento esperar a que, revisado el Censo electoral y realizadas las elecciones, dieran los comicios el órgano nuevo de la vida local; y esto explica el viceversa profundamente castizo de que se inauguró con concejales gubernativos, y posteriormente designados una Administración de la cual se destierran incluso los concejales gubernativos forzosamente designados entre los

que alguna vez hubieran sido ungidos por el voto popular.

Peró por esto mismo creemos que se imponía más la libérrima designación de los concejales corporativos, por las Corporaciones que respectivamente representan, aunque se procurase rodear su designación de la mayor espontaneidad y de la mayor legitimidad, pues esa fuerza habría venido a compensar la que por aquellos razones hay de arbitrio gubernativo en la otra parte de los Ayuntamientos.

Publicada la reforma el 9 de marzo, y no constituidos aún los Ayuntamientos con arreglo a ella, es evidente que en el mes transcurrido había tiempo sobrado para que cada entidad llamada a designar concejales corporativos lo hiciera por sí misma, limitándose la autoridad a levantar acta de la propuesta de cada Corporación. Incluso allí donde esos concejales han de ser elegidos por compromisarios designados por los entes que debían agruparse a tal fin, se habría podido hacer todo lo preciso para que fuese inequívoca la representación.

No se ha procedido así, y esas representaciones corporativas han sido hechas por los gobernadores o por los delegados gubernativos, desvirtuándose la eficacia popular de una de las partes más interesantes de la reforma, precisamente cuando más importaba al éxito de ésta todo lo contrario. No leemos en un periódico de esta mañana un telegrama, según el cual esa designación ha sido hecha por el gobernador, con los representantes de la nueva organización política de Unión Patriótica?

Y esa manera de proceder, tal vez no bien meditada, ha dado ocasión al rasgo de los socialistas, que son los únicos que se han negado a admitir la representación edilicia corporativa en esa forma, que tan gravemente desvirtúa el principio y la finalidad a que aquélla responde.

Es explicable que el Directorio militar no haya reparado en los inconvenientes que el método seguido tiene, y esos inconvenientes podían atenuarse si tales designaciones fueran provisionales y sólo mientras las Corporaciones hacen por sí mismas y libremente otras dentro de las normas del decreto de 8 del pasado marzo.

DISPOSICION INTERESANTE

La negociación con la moneda extranjera

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" una interesante Real orden relacionada con las negociaciones de la moneda extranjera.

Por ella, las comisiones de moneda quedan autorizadas para resolver diversos puntos con relación a las disposiciones siguientes:

Primera. Los giros en moneda extranjera a satisfacer en cambio de moneda nacional, cartas de crédito, etc., expedidas a favor de los turistas, podrán ser admitidas por los Bancos y banqueros sin limitación alguna.

Los indicados documentos o cualquiera otros de carácter bancario para facilitar fondos a los turistas que salgan de España, podrán hacerse por la cantidad que autorice la Comisión, previo conocimiento del caso. Segunda. Quedan autorizadas las negociaciones para particulares de adquisición de moneda extranjera con destino a fines, sino comerciales, que se consideren atendibles, previo acuerdo de la otra cifra, según los casos. Tercera. Se autoriza la negociación de moneda extranjera entre banqueros, justificada en el momento de vender la moneda, debiendo las operaciones legítimas, y los especiales de cambio registrados.

Cuarta. Los Bancos y banqueros quedan autorizados para atender hasta tres mil pesetas, o su equivalente en moneda extranjera, las peticiones que se les hagan para todos los giros que se juzgan indispensables.

Quinta. Se autorizan las operaciones de plazos sobre moneda extranjera que tengan por objeto que los exportadores e importadores aseguren el cambio en el momento de hacer la operación, previamente justificada la compraventa.

Sexta. Podrán autorizarse la apertura de créditos en pesetas, a favor de extranjeros, por los Bancos y Casas de Banca que estén domiciliados en España, a condición de que el empleo de fondos quede sujeto al control del Banco que otorga el crédito.

Séptima. Las negociaciones de moneda extranjera, o situación de pesetas en el mercado internacional, podrán efectuarse en cualquier Banco cuando, por dificultades de la contratación, en el de España, o por ser mejores los cambios extranjeros, así convenga.

Octava. Se autoriza, con carácter provisional, a los Bancos y banqueros para que puedan tener saldos extranjeros, con obligación de emitir mensualmente declaraciones juradas de los acreedores y deudores; y

Novena. Los particulares que operen de acuerdo con las respectivas Comisiones, quedan libres de toda responsabilidad, salvo el caso que obren de mala fe, en el que se les exigirán las que determina la Real orden de marzo último.

UN REGLAMENTO

El servicio nacional de radiotelefonía

(Por teléfono)

MADRID.—Restablecido el director de Comunicaciones señor Tafur, en breve se reanudarán las sesiones de la Conferencia Nacional de Radiotelefonía para ultimar el reglamento que se regirán en España las instalaciones y la forma en que podrá hacer uso de los aparatos.

Se calcula que el informe del comité se podrá publicar en la "Gaceta" dentro de breve plazo.

Se procurará evitar las interferencias y se darán curso a las denuncias de particulares o de funcionarios del Estado.

Los derechos que se marquen por el uso de los aparatos no excederán de doce pesetas anuales.

Se autoriza la instalación de estaciones y emisoras urbanas dentro del límite de la ciudad y de estaciones interurbanas para transmitir a la península, Canarias y Africa.

Estas instalaciones tendrán carácter nacional.

Se autoriza también a las Empresas industriales y fábricas para instalar estaciones radiotelegráficas entre sus centrales y dependencias y sucursales.

El Estado se reserva la instalación de estaciones de escucha militares y civiles, encargadas de vigilar si se cometen infracciones.

Las tarifas de aparatos transmisores serán módicas, y respecto a la fabricación se sostendrá el criterio de proteger a la industria nacional.

REBOLLEDO.-CORONAS DE FLORES

Teléfono 755 y 223

EL SEÑOR
Don Alfonso de la Hiedra Vega
falleció en el día de ayer
A LOS 45 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Su esposa doña María de los Reyes Ruiz Cano; sus hijos María de los Reyes, Pilar, Alfonso y Manuel; sus hermanos Manuel del comercio de esta plaza, José Hilarie y María (ausentes); sus padres políticos don Ricardo Ruiz y doña Josefa Cano; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Gándara número 4, al sitio de costumbre, o cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander 11 de abril de 1924.

FUNERARIA HIJOS DE SAN MARTIN

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Pereda, 216

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Tel. 423

Carlos M. Conachy

DENTISTA

12 CALLE DE CASTELAR, 4

UNA PISTA

En persecución del asesino del ingeniero señor Gómez-Ceballos

(POR TELEFONO)

OVIEDO.—El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había estado a visitar a una persona, que desea ocultar su nombre, para hacerle entrega de dos mil pesetas que serán entregadas a quien facilite la captura del individuo que asesinó al ingeniero director de "El Pontico", señor Gómez Ceballos.

Dijo también el gobernador que la guardia civil sigue trabajando sin des-

canso para encontrar y detener al asesino y que parece tiene ya una pista segura para descubrir el sitio donde el asesino se encuentra oculto.

Se considera seguro que el criminal no ha salido de la cuenca minera. Han sido practicados registros en varias casas donde estuvo oculto el asesino en los pasados días.

Confía el gobernador en la pronta captura del criminal.

UNA NOTA OFICIOSA

El empleo de los dialectos regionales

(POR TELEFONO)

MADRID.—Ha sido facilitada hoy a la prensa la siguiente nota oficiosa: Algunos periódicos de Madrid y Barcelona han publicado los mensajes cruzados entre intelectuales castellanos y catalanes en defensa del idioma catalán.

El Gobierno se congratula del acuerdo mental y espiritual de los escritores y no ha de tener para ellos censuras, ni ha de aplicar las restricciones dictadas.

El Gobierno ha expresado reiteradamente no sólo el respeto, sino el cariño que le merecen las manifestaciones de carácter regionalista, siempre que no envuelvan tendencias políticas ni rebeldía para la unidad de la Patria y la soberanía del Estado.

El Gobierno no opone la menor coacción para el amplio uso de esos idiomas en el teatro y en el periódico. Sería tan absurdo como cruel

privar al pueblo de los medios usuales de expresar sus sentimientos, porque los pueblos se enorgullecen del cultivo de sus principios, su idioma y su forma literaria; pero también sería insensata flaqueza permitir que estos idiomas vayan desterrando paulatinamente al oficial o divulgándose de un modo absoluto cuando el castellano es reconocido y hablado por ciento cincuenta millones de almas, incluyendo su estudio en varios países.

Las campañas contra el castellano procurará el Gobierno impedir las por todos los medios; pero de un modo imparcial y justo.

Peró como siempre, ocurre que quienes durante mucho tiempo combatieron la Lengua española, no encuentran ahora justas ni ponderadas tales medidas que restablecerán un equilibrio que nunca debió alterarse sin la ayuda de unos y la flaqueza de otros.

REUNION DEL DIRECTORIO

Los nombramientos de gobernadores civiles

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del teniente coronel Labastida.

No hizo ninguna manifestación a los periodistas que esperaban en dicho centro oficial a que se celebrase la acostumbrada reunión del Directorio.

Esperaban al marqués de Estella los señores Calvo Sotelo y Castello. La reunión del Directorio empezó poco después, terminando a las nueve de la noche.

A la salida el general Vallespinosa fué el encargado de dar a los periodistas la referencia oficiosa, diciendo:

—Después de un mes de no asistir al Consejo, lo ha hecho hoy el subsecretario de Marina llevando numerosos expedientes de trámite.

Casi todo el tiempo que ha durado la reunión se ha dedicado a despachar esos expedientes.

También fueron despachados definitivamente los expedientes de los indultos que ha de firmar el Rey el Viernes Santo.

Los periodistas preguntaron al ge-

neral Vallespinosa si se había tratado del nombramiento de gobernadores civiles.

—De ese asunto—contestó el general—no hay más que lo tratado hace días en la reunión que se celebró en el Ministerio de la Guerra.

En ella fueron leídos los nombres, pareciendo a todos acertada la designación y quedando el presidente facultado para someter a la firma los nombramientos cuando lo estime oportuno.

No he de negar—agregó—que hay algunos que han renunciado, pues los nombramientos han sido hechos sin consultar a los interesados.

Media hora más tarde salió de la Presidencia el marqués de Estella, a quien los periodistas interrogaron acerca de los nombramientos de gobernadores, contestando el presidente:

—Hasta ahora son once los designados, todos ellos personas honorables y competentes. Por falta de tiempo no he extendido aún los nombramientos para someterlos a la firma del Rey. Veremos si puedo hacerlo mañana.

FIRMA REGIA

Disposiciones de varios departamentos

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy numerosas disposiciones correspondientes a distintos departamentos. Entre esas disposiciones se encuentran las siguientes:

De Gobernación

Un decreto suprimiendo la Junta consultiva de urbanización de obras, creada por decreto de 14 de julio de 1903.

De Hacienda

Varias propuestas de jefes de administración del Cuerpo de Abogados del Estado.

De Gracia y Justicia

Trasladando al cargo de magistrado de la Audiencia de Albacete a don José Frenes Pando, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia del distrito del Congreso, de Madrid.

FEMINISMO ELECTORAL

El voto para las mujeres casadas

(Por teléfono)

MADRID.—"El Debate" se felicita de la amplitud con que va a ser reconocido el voto femenino en la nueva reforma electoral.

Aboga por que se quite una de las excepciones que se establecen en el proyecto y se conceda también el voto a la mujer casada.

Excita a las Asociaciones y Ligas patrióticas femeninas para que marchen a la vanguardia en este movimiento y no se malogre la reforma reconociendo el voto a la mujer, conquista que deben defender a todo trance.

HECHOS HEROICOS

Concesión de cruces de Beneficencia

(Por teléfono)

MADRID.—Con motivo de las inundaciones registradas en Algodor y en Villaseca se verificaron trabajos de salvamento verdaderamente heroicos, por cuyo motivo se han concedido cuatro cruces de Beneficencia.

Los agraciados son los siguientes:

Jefes de zona del Cuerpo de Bomberos don Carlos Vela y don Julián Martínez.

Contramaestre de la Armada señor Losada.

Teniente de Ingenieros señor Repila, que mandaba las fuerzas del Centro Electrotécnico.

DOS CHOQUES

Dos personas gravemente heridas

(Por teléfono)

MADRID.—En el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, chocaron un tranvía y un automóvil.

A consecuencia de la violencia del choque el auto quedó volcado, resultando herido el propietario de este vehículo, que lo conducía, llamado don Luis Domínguez. Este señor sufre una herida de cuatro centímetros en parietal izquierdo calificada de pronóstico reservado.

Un amigo suyo que le acompañaba, don Domingo Villarreal, abogado, sufrió una contusión en la clavícula y una herida de cinco centímetros en la base del cráneo. Su estado es grave.

Un tranvía del barrio de Las Ventas chocó con un taxi. Este resultó con desperfectos, pero, afortunadamente, no hubo heridos.

LOS HÉROES DE CAVITE

Los marinos norteamericanos colocan una corona en el monumento

(POR TELEFONO)

CARTAGENA.—Esta mañana se celebró con toda solemnidad el homenaje que los marinos de guerra norteamericanos rindieron a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; comisiones del Ejército y de la Armada y numerosas representaciones.

También asistieron todos los supervivientes de los gloriosos hechos,

que se encuentran actualmente en Cartagena.

Rindió honores una compañía de infantería de Marina, con bandera y música.

Una comisión de marinos norteamericanos colocó una magnífica corona de flores naturales en el monumento erigido a la memoria de los héroes.

La corona tenía cintas de los colores de la bandera norteamericana.

UNA JUNTA

Las obras del Palacio de Justicia

(Por teléfono)

MADRID.—En el ministerio de Gracia y Justicia, y bajo la presidencia de Marín de la Braña, se ha reunido la Junta de las obras del Palacio de Justicia para estudiar las instancias presentadas por los contratistas y acordar la uniformación del plazo de entrega cuando estén terminadas todas las obras de ejecución.

Se procurará por todos los medios posibles que las obras queden completamente terminadas antes del mes de septiembre próximo.

UNA FIESTA

Oyendo al tenor Flea cantar jotas

(Por teléfono)

MADRID.—A la fiesta celebrada anoche en el teatro asistieron varios amigos del tenor Flea, que querían oírle cantar jotas.

Entre los asistentes figuraron el presidente del Directorio Primo de Rivera, los generales Mayanda y Boceta, el conde de Colomby, señores García Leanis, Luis París, Luca de Tena y otros.

Flea, acompañado de bandurrias y guitarras, cantó varias jotas magistralmente, siendo felicitado por sus oyentes.

El general Primo de Rivera entregó después al portentoso tenor el título de posesión de la cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida y cuyas insignias le regaló el conde de Colomby, García Leanis y Luca de Tena, como correspondencia a Flea por haberles éste prometido ir a Sevilla y cantar el Miserere en la Catedral con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

A pesar del carácter íntimo de la comida, sobre ella se harán muchos comentarios por la calidad de las personas que en ella figuraron como comensales.

ROMPIENDO EL SILENCIO

Lo que dice un tartamudo

Atribúyese al señor Sánchez Guerra la frase de que si un mudo inspira compasión, un tartamudo provoca la hilaridad de las gentes. Y con esta frase venía explicándose el silencio del jefe del partido conservador y su negativa sistemática a hacer declaraciones a los periodistas.

Un redactor de "El Diluvio", Luis Company, ha tenido más fortuna que otros compañeros suyos y ha conseguido del ilustre parlamentario interesantes declaraciones, que vamos a recoger.

La frase, según el señor Company, no es la que por aquí circula. Lo dicho por el señor Sánchez Guerra es que "si un mudo merece la compasión de las gentes, un tartamudo debe merecer, cuando menos, su respeto".

Y he aquí cómo tartamudea el expresidente del Consejo de ministros: "Me ha hablado—dice—don José de las grandes figuras parlamentarias de antaño, citándose a Salmerón, a Pi y a Castelar."

—Si hoy existiera un hombre como éstos—me ha dicho—yo lo sentiría como monárquico; pero me quedaría muy tranquilo como ciudadano.

Después, en una fina "causerie", el señor Sánchez Guerra trata de los sentimientos, y dice que es peligroso, muy peligroso, el herirlos.

—Por ejemplo—exclama—, usted ha venido aquí por su gusto y yo le he recibido con placer; sostenemos una conversación afectuosa. Pero si uno de nosotros hiriese al otro en su sentimiento, ya no podríamos continuar, ¿se había acabado la conversación?"

El tartamudo se convirtió en mudo después de hacer estas manifestaciones. El señor Company no pudo sacarle del cuerpo ni una sola palabra más.

(De "El Liberal", de Madrid).

UNA PROPUUESTA

La depuración de la Justicia municipal

(Por teléfono)

MADRID.—Por el departamento de Gracia y Justicia se está trabajando en la formación de la propuesta de los magistrados que en cada Audiencia han de formar la Junta depuradora de la Justicia municipal con arreglo al decreto de la Presidencia del día 5 del actual.

REFORMA IMPLANTADA

El problema de la circulación en Madrid

(Por teléfono)

MADRID.—Ha empezado a cumplirse las disposiciones relativas al bando del gobernador sobre la circulación de peatones y vehículos.

Todos los tranvías y automóviles llevan en las cristalerías letreros impresos recomendando que se marche por la derecha.

Entre las personas que viajan en los tranvías se observa algún temor al tiempo de apearse, por la costumbre de hacerlo por la mano izquierda.

Los transeúntes cambian como antes de la disposición gubernativa, indistintamente, sin preocuparse de guardar la derecha, y de la misma forma obran al cruzar las calles, pues lo hacen por donde les parece más oportuno, y obran así no solamente en los barrios, sino en lo más céntrico de Madrid, incluso en la Puerta del Sol.

La policía y guardias municipales no se preocupan para nada de encauzar la circulación ni de obligar al cumplimiento de las órdenes recibidas sobre dicho extremo.

NOTA ECONOMIÁSTICA
MADRID.—El Directorio ha entregado a los periódicos para su publicación una nota elogiando la actividad desplegada por las Empresas de los tranvías y por los conductores para implantar el nuevo sistema de circulación.

Se dice en la nota que en esta ocasión ha quedado demostrada la cultura del vecindario madrileño, su buena disposición y el acatamiento con que ha acogido la medida.

Se ologia también al duque de Tetuán, como gobernador y como presidente de la Junta de Abastos.

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Positivas
Hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia con el tema "La Psicología" el reputado doctor don Joaquín Martínez Fernández.

Sección de Música
Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, y el domingo día 13, a las diez de la noche, don Estanislao de Abarca y don Gabriel Imaz, distinguido "amateur" del primero y maestro consagrado del segundo, ejecutarán al violín y piano, respectivamente, selectas obras de concierto, cuyos programas se anunciarán oportunamente.

Las invitaciones de señora para estos conciertos podrán recogerse en la consjería de la Sociedad.

LA «GACETA»
Los nombramientos de funcionarios del Estado

(Por teléfono)
MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Declarado que el artículo adicional de la real orden de 17 de septiembre último, solo se refiere a la prohibición de hacer nombramiento de personal nuevo para el servicio del Estado; pero no afectan al reintegro de supernumerarios, excedentes, ni cesantes; ni al nombramiento por cambios de destino, debido a necesidades del servicio.

Otra, encomendada al fomento de la construcción de viviendas económicas.

Otra disponiendo que las multas por defraudación se distribuyan entre los aprehensores, pero descontando el cinco por ciento para el pago forzoso, según se determina en el decreto de febrero último.

Dictando nuevas reglas para la provisión de cátedras vacantes en Universidades.

Otra anulando el concurso nacional de carteles y grabados y admitiendo a él a artistas españoles portugueses e hispano-americanos.

Otra dando instrucciones para la implantación del cambio de hora en los ferrocarriles.

Otra distribuyendo créditos para obras de conservación de carreteras por administración.

Otra anulando vacantes de Notarías y Secretarías de Juzgados de primera instancia.

Otra declarando ilegal el que los abonados a las redes telefónicas urbanas, sea cualquiera la tarifa que paguen, perciban del público cantidades para difer

ANIS y UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma, Barcelona, Amberes y París

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: pesetas 425, más 14-25 de impuestos. Total, 439-25
Para VERACRUZ: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50
Para TAMPICO: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50

Línea a la Argentina

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de mayo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432-00.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

ARBORES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Metodo para fraguar.—Aglomerados.—Cok para bases metalúrgicas y domésticas.
Hayanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Móraña.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA. En 1.ª clase, ptas. 1.594'50 INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50
En 3.ª " " 425'00

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 11 de mayo, el vapor ORIANA.
El día 25 de mayo, el vapor ORCOMA
El día 22 de junio, el vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor tránsito del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRICHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41.—SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápido a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", el 22 de abril.

"CUBA", el 5 de mayo (salida de BILBAO).

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: PESETAS 425, PARA HABANA, Y 482'75, PARA VERACRUZ.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HILDS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

SI TENIS QUEMAZON EN LOS PIES



¡Como si estuvieran en el fuego!

Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañados esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñadito de Saltratos Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente saltrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso os curará todas las dolencias de los pies, sino el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.

Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en e Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Piezas de recambio y accesorios para FORD, se encuentran en la casa de "La Carpeta", Escalerillas del Puente, 1, tel. 811.

Plumas estilográficas /reparación de las mismas en LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Alquilo primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas. Medio, 29, bajo.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Local para negocios, en sitio céntrico, cedido en buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

Automóviles de ocasión

¡PRECIOS ECONOMICOS!

H. C. S. 4 cil. torp. 5 asientos. Gran lujo.

STUDEBAKER, 6 cil. torp. 7 asientos, seminuevo.

CLEVELAND, 6 cil. torp. 5 asientos, seminuevo.

OVERLAND, 4 cil. torp. 5 asientos, seminuevo.

Todos en perfecto estado de marcha, y se venden por haber adquirido sus propietarios automóviles BERLETT.

Garage ARACIL, Isabel la Católica, 11

Enciclopedia Espasa

Se venden los tomos que van publicados de esta monumental enciclopedia, con una gran rebaja sobre el costo. En esta Administración informan.

LA MAR Casa especial para artículos con recuerdo. BISUTERIA, Atarazanas, 1. ¡OJO! Sección de 0'95.

Se arrienda piso cuarto en calle Cerrazo. En esta Administración informarán.

En Cerrazo se alquila una casa con huerta y lavadero. Razón: M. Peayo, 8, Villa Adolfo.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Casa particular cedido 2 gabinetes amueblados, en calle céntrica, con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

Figurines para la temporada próxima se ha recibido un gran surtido que puede ver las señoras en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Para cobrar, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, Escalerillas de Puente y Blanca, 6.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (Jueves, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'5.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 3'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados, a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
De Bilbao.—A las 11'50; 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'21.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (con trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 14'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LÍNEA DE AUTOMÓVILES DE ONTANEDA A BURGOS:

Salidas de Ontaneda, a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salida de Burgos, a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARÍTIMO (HORARIO DE INVIERNO):

Salidas de Somo, a las 8, 9, 1 y 2'30.
Salidas de Pedreña, a las 8'45, 9'15, 1'30 y 3.
Salidas de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial, a las 4'30, de Somo a Santander.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas
Alumbrado eléctrico de automóviles
CARGA DE BATERIAS Y REPARACION
ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)
SANTANDER

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Koba y Yokohama.

LÍNEA A CUBA, MEJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Oahu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.— Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

6 de MAYO vapor "TOLEDO".

10 de JUNIO vapor "HOLSATIA".

12 de JULIO vapor "TOLEDO".

Precios de tercera ordinaria, vapor "TOLEDO", para HABANA, incluido impuestos, 424 pesetas.

Para VERACRUZ y TAMPICO, incluido impuestos, 482,75 pesetas.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

REGULAR DESDE 18 PTAS.
SAFETY DE LLENE AUTOMÁTICO DESDE 22'50 PTAS.
SAFETY DE PROPULSION DESDE 22'50 PTAS.

PAPELERIA "LA CARPETA,"

REPARACIONES Y ACCESORIOS

Escalerillas del Puente. - SANTANDER

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 28 de abril, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

Precios	Habana	Santiago de Cuba	Impuestos
Primera clase	Plas. 1.350	Plas. 1.450	Plas. 43,75
Segunda clase	" 1.100	" 1.200	" 38,75
Segunda económica	" 850	" 950	" 28,75
Tercera preferente	" 800	" 900	" 17,35
Tercera ordinaria	" 400	" 450	" 14,60

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes: Agustín G. Trevilla y Fernando García, Calderón, 17, 1.º, Santander. Telegramas y telefonemas, "Trevigan".

DE TODAS PARTES

FALLECIMIENTO DE HUGO STIGNESS. - EL CONDE DE ROMANONES EN EL VATICANO

(POR TELEFONO)

FABRICA OLANDESTINA DE CAJETILLAS DE TABACO

MADRID.—Un inspector y varios agentes de la Tabacalera han descubierto en Madrid una fábrica clandestina de cajetillas de sesenta y cinco centimos en cantidad considerable.

Se han efectuado varias detenciones entre las que figuran algunas mujeres.

LAS PRIMAS AL CARBON

MADRID.—El presidente del Directorio ha contestado a la representación hulla asturiana, que gestiona el pago de las primas, prometiendo que se incluirá la cantidad necesaria en los próximos presupuestos.

LAS VACACIONES DE PASCUAS

MADRID.—La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que las vacaciones estudiantiles, con motivo de la Semana Santa, comiencen el miércoles y terminen el domingo.

También publica otra disposición autorizando a los encargados de los Ministerios para conceder a los empleados que lo soliciten, ocho días de permiso de Pascuas.

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

MADRID.—El parte oficial recibido hoy de Marruecos dice simplemente lo que sigue:

PARTIDO DE FOOT-BALL EN VIGO

VIGO.—Se ha celebrado el anunciado partido de foot-ball entre un equipo de selección uruguayo y el Celta de Vigo.

Vencieron los uruguayos por dos goles a cero.

Gustó mucho el juego desplegado por los extranjeros, que fueron muy aplaudidos.

MULTIMILLONARIO FALLECIDO

BERLIN.—A las ocho y media ha fallecido el multimillonario Hugo Stigness, el más poderoso e influente financiero de Alemania.

La causa de la muerte ha sido una peritonitis.

EL PRINCEPE DE GALES EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde llegó a San Sebastián el príncipe de Gales, que sólo se detuvo unas horas.

Después de tomar el té en el Hotel María Cristina, continuó viaje a Biarritz.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

SEVILLA.—A causa de los temporales se hundió hoy la parte alta de la casa número 12 de la calle de San Gregorio.

El inquilino de dicha casa, Miguel Apartero, resultó con una grave herida en la cabeza.

ROMANONES EN EL VATICANO

ROMA.—El Papa ha recibido en audiencia privada al conde de Romanones y a sus hijos.

EL INFORME DE LOS PERITOS DE REPARACIONES

LONDRES.—La prensa inglesa y la alemana reconocen que el informe de la Comisión de peritos, que preside el general de Davies, ha sido un acierto y que representa la solución del gravísimo problema de las reparaciones de los daños causados durante la guerra.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacem desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander: Señora Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Definitivamente solo el mes de ABRIL

Venderemos con la rebaja extraordinaria de 40 por 100 menos de su valor

Fijense en los precios que tenemos marcados

- Sábanas muy grandes y buenas, desde 5,70 ptas. Trajes niño, desde 6,00 " Pantalones, desde 1,50 " Americanas, desde 3,00 "

Todos los demás géneros también a precios increíbles. Aprovechen esta ocasión - Única para comprar baratos

SOLO EL MES DE ABRIL ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6 - TELEFONO NUM. 673

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS CIRUGIA DE CABEZA Y OJELLO DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 Monóchez Núñez, 13

Juzgado del Este

Movimiento demográfico

(Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Defunciones: Pedro Gutiérrez Ruiz, 67 años, Casas de Velarde, 8, primero; Bernardo Muñoz Berenaga, 17 años, Peña Herbosa, 9, cuarto.

Juzgado del Oeste

Nacimientos: una hembra. Defunciones: D. M. Saturnina Aguirre Bedia, 3 días, Hospital de San Rafael; Florida González Tabernilla, 40 años, Hospital; Lucía Fernández San Juan, 4 años, Segismundo Moret, 6, tercero; Julio Ponce García, 3 años, Peñacastillo.

Riña familiar

Los hermanos Manuel y Amable Revuelta Gutiérrez y su cuñado Joaquín Pando Barquín han sido detenidos en Puente Viego.

Por qué? Pues el primero como autor de un disparo contra una escopeta sobre el Joaquín, y los otros como presuntos autores de haber intentado agredir a pedradas al Manuel. Ninguno de los tres resultó herido.

Casa de Socorro

Asistido y curado ayer: Pedro Fernández Callejo, de 17 años, distensión ligamentosa del pie derecho.

Muerden los perros y los burros

El lazo municipal José Restegui no gana para curarse los mordiscos que le dan los canes.

Ayer, sin ir más lejos, añadió un nuevo sacrificio a su lucha con tales animalitos, pues sufrió el mordisco de uno de ellos, que le produjo una herida en el dedo anular derecho.

Por otra parte, Asunción Salas Sanabria, de 37 años, vecina de Liérganes, fué mordida por un asno, que la causó una herida en la pierna izquierda.

Restegui y Asunción fueron curados en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla

MEDICO

ESPECIALISTA EN HUESOS, MUSCULOS Y ARTICULACIONES. Consulta de once a una. Recodo, 1, segundo, izquierda

El penoso y pertinaz padecimiento que venía sufriendo nuestro estimado particular amigo don Alfonso de la Aldea Vega, tuvo ayer un triste y funesto desenlace.

El señor Aldea falleció cristianamente a los cuarenta y cinco años de edad, rodeado de su amantísima familia, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Por su bellísimo carácter, sus condiciones de extremada simpatía, afabilísimo trato, así como por su educación exquisita y cultura general, mereció la estimación y el afecto de cuantos cultivaron su amistad.

En Santander, donde era muy conocido, ha sido muy sentida su muerte.

A su afligidísima viuda la virtuosa y distinguida señora doña María de los Reyes Ruiz Cano, como igualmente a todos sus allegados, deudos y familiares, con especialidad a nuestro estimado amigo don Manuel de la Aldea, del comercio de esta plaza, hermano del finado, y a su respetable padre político, también estimado particular amigo nuestro, el popular y querido amigo empresario de teatros que durante tantos años figuró al frente de nuestro Principal coliseo, don Ricardo Ruiz, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe del infatigable.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado don Alfonso de la Aldea Vega.

En la Residencia de las Religiosas Trinitarias, Alameda de Oviedo, se celebrarán el sábado 12, a las once de su mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del muy ilustre señor don Francisco de Asís Méndez y Casariego, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, fundador de dicha Congregación y Asilo Portacueli.

Murió santamente en Madrid el primero de abril de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

La reverenda madre superiora y Comunidad suplican a los lectores de este periódico una oración por su eterno descanso.

Del tren al Hospital

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado desde la estación del Cantábrico a la Casa de Socorro el obrero asturiano Pascasio Navas Sebastián, de 44 años, que había llegado enfermo en el tren de Oviedo.

Reconocido por los médicos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Marín, asistidos del practicante señor Iglesias, se le apreció un estado general de desfallecimiento y un gran hemón.

Después de asistido fué trasladado al Hospital provincial.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 770. Transeuntes que han recibido albergue, 20. Asistidos que quedan en el día de hoy, 139.

Para la familia de Peñacastillo

Una señora, una peseta.

Un "directo"

Antonio Pérez Fernández, de 24 años, tiene una excelente afición al boxeo.

Y ayer noche, a primera hora, ejerciendo sus habilidades con otro joven zamorano, recibió un "directo" en el ojo derecho que le ocasionó la correspondiente contusión.

La Casa de Socorro entró en funciones.

Dos detenidos

En el pueblo de Ventorrillo han sido detenidos por la guardia civil, Emilia y Casimiro Solana, de 39 y 24 años, respectivamente, procesados por el Juzgado de Santoña por un delito contra la propiedad.

Ambos sujetos han sido encarcelados.

Tesorería de Hacienda

Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas en el ejercicio trimestral de 1924, que pueden hacerlas efectivas y recoger los recibos correspondientes a la capital, en la Dependencia-Pagaduría de la Delegación de Hacienda, los días 14 y 15 del corriente mes, de diez a doce de la mañana.

Por lo que se refiere a las cuotas anticipadas de los pueblos de la provincia, se anunciará oportunamente la fecha en que se puedan hacer efectivas.

G. Iñigo

COULISTA

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7. - TELEFONO 869. Gratis, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

TRIBUNALES

RETIRADA DE ACUSACION

Ayer, en la sala de nuestra Audiencia, tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo, por el delito de hurto de leña, contra Máximo y Ignacio Gandarilla.

En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el abogado fiscal, señor Ogando, retiró la acusación que tenía formulada contra dichos procesados.

SUSPENSION

Por la no comparecencia del procesado Gerónimo Reigadas, fué ayer suspendido el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por el delito de estafa.

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda decena del corriente:

Día 11.—El del Oeste, por injurias, contra Rafael Araclí y otra. Abogados, señores Obregón y Agüero; procuradores, señores Ríos y Escudero; ponente, señor Amado.

Día 11.—El del Oeste, por hurto, contra José Niava. Abogado, señor Mezquita; ponente, señor presidente.

Día 14.—El de Castro Urdiales, por lesiones, contra Miguel Negrete y otro. Abogado, señor Mazorra; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Llana.

Día 14.—El del Este, por hurto, contra Fermín Ruiz, Abogado, señor Pareda; procurador, señor Astrain; ponente, señor Amado.

Día 15.—El del Este, por lesiones, contra Hermenegildo Montes, Abogado, señor Ruano; procurador, señor Usá; ponente, señor Llana.

Día 15.—El de Potes, por hurto, contra Daniel Santos y otro. Abogado, señor Morante; procurador, señor Escudero; ponente, señor Llana.

Día 16.—El del Oeste, por hurto, contra Moisés Páez, San Miguel, Abogado, señor Nardiz; procurador, señor Bisbal; ponente, señor presidente.

Día 16.—El de Santoña, por desobediencia, contra Antonio Teja, Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

LA T. S. H.

Cuándo hablará Primo de Rivera y cómo se le podrá oír

(Por teléfono)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta de que el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, el general Primo de Rivera dirigirá la palabra a la nación por medio de la radiotelegrafía, para lo cual utilizará la estación de la Ciudad Lineal por medio de dispositivos especiales conectados al contador de sonidos, instalado en el despacho del presidente.

Funcionará con longitud de onda de dos mil metros, pudiendo ser oído en el Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra.

Aquellos que deseen oír y no dispongan de receptor a propósito, por no tenerle más que de onda corta, pueden acondicionar el receptor elevando a doscientos o trescientos las espiras de la bobina de antena y de las secundarias si se usan, o bien poniendo en el paralelo de la bobina un condensador fijo o variable de media milésima de micro-faradio.

El Consejo superior ferroviario

(Por teléfono)

MADRID.—El Consejo Superior Ferroviario, en sesión celebrada hoy, ha redactado nuevamente la base octava.

Según la nueva redacción, para los efectos relacionados con esta base, las obligaciones de los concesionarios podrán ser admitidos por las Empresas, previo consentimiento del Consejo Superior Ferroviario, que declinará acerca de la necesidad de la emisión.

Después comenzó el estudio de la base novena, que se refiere a la fijación de tarifas.

Se presentaron cuatro propuestas: una del delegado del Estado, otra de los usuarios de carácter mercantil e industrial, otra de los usuarios de carácter agrícola y otra de las Compañías.

El señor Matesanz hizo resaltar la gravedad del problema, mostrándose partidario de la estatificación de los ferrocarriles.

D, Belisario Santocildes

Hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en León nuestro particular amigo el catedrático de aquella Escuela de Comercio, don Belisario Santocildes Palazuelos, que desempeñaba el cargo de vicedirector de la misma, y que por espacio de muchos años fué auxiliar de la de Santander.

La noticia producirá en nuestra ciudad gran sentimiento, pues el finado contaba aquí con muchas simpatías y amistades, que le habían conquistado su afable trato y bondadoso carácter.

A su desconsolada esposa y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

Rogamos a nuestros lectores que recen una oración por el eterno descanso del alma del finado.

LOS «INTERMEDIARIOS»

Un hombre herido

En el pueblo de Astrana, término de Veguilla, ha sido detenido Alfonso Peña Gutiérrez, de treinta y ocho años. Dicho individuo, cuando regresaba de Gándara, se encontró en el punto denominado "Llanas" con su convecino Ambrosio Santander, con el cual motivo a resentimientos entre ambos, sostuvo una reyerta.

Intervino el capataz caminero Francisco Pascual Ruiz y entonces Alfonso, haciendo uso de una navaja, causó a Francisco dos heridas en el muslo izquierdo y otra profunda inciso-punzante en la región lumbar, heridas que fueron calificadas por el médico de pronóstico reservado.

Alfonso ingresó en la cárcel del partido.

No fué hallada la navaja con que se cometió la agresión.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Temporada de cinematógrafo.

Hoy, viernes: Sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la super-joya marca universal, en ocho partes, «Bajo dos banderas», por Priscilla Dean.

Proyección de una película cómica.

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes desde las seis y media: «El Tigre» (reprise), por William S. Hart. «La gran suerte» (estreno). Pr.grama Universal.

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes, desde las seis y media: «El Merinero», por Lucas Gran tío de risa. «Al fin solos» (estreno), por Bryant Washburn. (Comedia en cinco actos).

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos

Rayes X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUEENTE, 4.1.

Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 8 a 9.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns: Interior F., E., D., C., B., A., G. H., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros enero, febrero, octubre, CEDULAS, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Español del Río de la Plata, Tabacos, Azucareras (preferentes), Azucareras (ordinarias), Nortes, Alicantes, OBLIGACIONES, Azucareras, sin estampillar, Minas del Riff, Alicante, Norte, Asturias, Norte 6%, Riotinto 6%, Asturiana de Minas, Tángar a Fez, Hidroeléctrica Española, Cédulas Argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Idem belgas.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Idem 1917 (partida), Exterior (partida), ACCIONES, Tabacos de Filipinas, Norte, Alicante, OBLIGACIONES, Norte, Idem 6%, Asturias, Alicante, Idem 6%, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Liras, Florines.

DE BILBAO

Deuda interior 4 por 100, 1919, serie F, a 69'80; C, a 70'30; B, a 70'25 y 70'30; A, a 70'35, 70'25 y 70'30; H y G, a 70'30.

Cédulas del Banco Hipotecario, a 109.

Ayuntamiento de Bilbao, 1916, a 78'25; 1924, a 98'50. Empréstito Austriaco, series A y C, a 98.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1.685 pesetas. Idem Central, a 140 por 100 fin del corriente; 109'50.

Crédito de la Unión Minera, a 555 peseta fin del corriente; 550.

Banco Vasco, a 635 pesetas. Idem Vizcaya, a 1.345 pesetas. Ferrocarriles Vascongados, a 550 pesetas.

Electras reunidas de Zaragoza, a 600 pesetas.

Hidroeléctrica Española, a 131 por ciento.

Altos Hornos, a 126 por 100. Babcock and Wilcox, a 280 ptas. Papelera Española, a 78'25 por 100 fin del corriente; 76.

Unión Minera Española, a 268, 267 y 266 pesetas.

Idem Española de Explosivos, a 367 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie G, a 100'70.

Idem Tudela, a 64'80.

Idem Tudela a Bilbao, segunda serie, a 94'50.

Hidroeléctrica Española, a 98 por ciento.

Idem Ibérica, 1923, a 96.

Altos Hornos, 1920, a 93'75. San Carlos, 1923, a 100.

Cotización de corredores de la plaza

Deuda interior 4 por 100, pesetas 4.200 a 70'30.

Cédulas del Banco Hipotecario, del 4, pesetas 2.500 a 89'75.

Obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña, del 6, pesetas 30.000 a 92'25.

Santander 10 de abril de 1924.—El adjunto de turno, Alejandro F. Cárcaba.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de febrero, que ordena a las Cámaras la formación de un Censo de la Propiedad Urbana, esta Cámara advierte a todos los propietarios de casas y solares de la capital y de los cuatro pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peña Castillo, la obligación que les impone la citada Real orden, de presentar a la Cámara las declaraciones de las fincas que cada uno posea antes del día 1.º de junio próximo.

A efecto, se les facilitarán, desde luego, en la Secretaría de la Cámara (Hernán-Cortés, 4, entresuelo) planillas impresas para que procedan a llenarlas, y se les aclararán las dudas que sobre el caso tuvieren.

Tiene aquella disposición, únicamente, a la formación del padrón exacto de la propiedad para conocimiento de las Cámaras, y no guarda relación alguna con los tributos del Estado ni de los Municipios.

Se encarece, pues, a todos los propietarios el más exacto cumplimiento de lo mandado; pues de lo contrario, incurrirán en la sanción, autorizada en el artículo 3.º de la referida Real orden, de tener que pagar la cuota máxima fijada en el artículo 4.º del Reglamento de Cámaras de 28 de mayo de 1920.

Santander 25 de marzo de 1924.—El presidente, Francisco García.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F.

MERINO

EN USO DESDE 1827 LEÓN

EN USO DESDE 1827 LEÓN

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

LA CASA que mejores trabajos de LABORATORIO entrega.

GARCIA (OPTICO)

ARTICULOS KODAK

8, Franeloso, 15. Tel. 5-21. Santander

TRANSPORTE DE MUEBLES

Un tren de mercancías destrozado

(POR TELEFONO)

ACCIDENTE FERROVIARIO
BARCELONA.—En la carretera de Matres a Berga ocurrió un desprendimiento de rocas y tierras. Los efectos alcanzaron a un tren de mercancías de la Compañía catalana.

Las locomotoras y siete vagones, quedaron totalmente destrozados. Otros nueve vagones han quedado suspendidos en un muro de unos 25 metros de altura.

PARTIDO BENEFICO

BARCELONA.—Esta tarde se jugará en el campo del Barcelona un partido de foot-ball con objeto de recaudar fondos con destino a los atletas que han de tomar parte en la VIII Olimpiada que se celebrará en París.

UN ACTO SIMPATICO

BARCELONA.—A las diez de esta mañana la Federación de alquiladores de automóviles ha llevado en un centenar de coches a treinta y tantos ancianos del Asilo de la Caridad a visitar los jardines de Montjuich y el Parque de la Ciudadela.

Entero de esto, el alcalde ha obsequiado a cada uno de los ancianos con un cigarro puro.

El público que se enteró de este acto, que resultó altamente simpático, esperó el regreso de los asilados en los alrededores de la Casa de Caridad y los recibió con grandes aplausos, que se hicieron extensivos a la generosidad del alcalde y a la de los alquiladores de automóviles.

CUMPLIMENTANDO

BARCELONA.—Hoy ha cumplimentado al alcalde el catedrático de la Universidad de Berlín, Von Fresenius, que ha venido a Barcelona a dar varias conferencias ilustradas con proyecciones cinematográficas, acerca del problema de la cultura.

UN TIMO

BARCELONA.—Un señor llamado don Francisco Asenjo contrajo relaciones comerciales con unos individuos que le propusieron la explotación de una mina de oro.

El Asenjo depositó 2.000 pesetas para la explotación del negocio. Pasado algún tiempo se ha enterado de que el negocio que se trata-

ha de explotar era el de la venta de cocaína, y el timado ha presentado la correspondiente denuncia.

SINDICALISTA EN LIBERTAD

BARCELONA.—Hace ocho días fué detenido por la autoridad militar el conocido sindicalista Antonio Martínez, acusado de ser uno de los autores de la muerte del excoñejañal señor Albiana.

El juez encargado de instruir las diligencias en rueda de presos, que ha realizado con el chófer del señor Albiana, ha visto demostrada la inocencia del Martínez, puesto que no ha sido reconocido en diferentes ocasiones.

En vista de ello, se ha decretado la libertad del Antonio Martínez.

LEGADA DE PERSONAJES

BARCELONA.—Han llegado de Madrid el duque de Bibona y el exsubsecretario de la Presidencia, señor Janals.

DEL ROBO DE JOYAS A UNA ARTISTA

BARCELONA.—La policía ha detenido a un individuo llamado José Prat, que vendió una cruz de brillantes que le fué robada a la artista Laura Cavé.

La joya estaba tasada en cuatro mil pesetas.

BARCELONA.—En el campo del Barcelona se ha jugado esta tarde un partido de foot-ball organizado por la Federación Catalana con objeto de recaudar fondos para sufragar los gastos que origine el envío de jugadores a la Olimpiada.

Los dos equipos, blanco y azul, estaban formados por jugadores de distintas Sociedades.

La portería del equipo blanco la defendía Zamora.

El partido fué entretenido, triunfando los azules por dos tantos a cero.

Uno de los tantos lo logró Cross y el otro fué hecho por un chut franco que no pudo parar Zamora.

DILIGENCIA INFRUCTUOSA
BARCELONA.—Han sido revisadas las diligencias practicadas con motivo del asalto y robo a la casa del fabricante señor Salixach.

El Juzgado se constituyó en la cárcel con el chauffeur que utilizaban los asaltantes, con objeto de que reconociese a los detenidos como sospechosos.

El resultado de la diligencia fué negativo.

Pidiendo el indulto de dos penas de muerte

(Por teléfono)

MADRID.—El abogado defensor del reo Morente, condenado a dos penas de muerte por la Audiencia de Tarragona, acompañó hoy por los centros oficiales a la madre y a un hermano del reo que han venido a Madrid para solicitar el indulto.

Visitaron al general Vallespina, quien les dispuso una benévola acogida.

Le pidieron que el indulto sea incluído entre los que firmará Su Majestad el Rey el día de Viernes Santo. El general Vallespina no se comprometió a nada en concreto.

La Coral de Santander

Como se había anunciado, el próximo día 15 celebrará esta agrupación los conciertos sacros, a cuyo fin se están llevando a feliz término los ensayos generales de las obras que han de componer el programa, que en día próximo publicaremos.

Estos conciertos, que por primera vez se celebran en Santander, tienen lugar sucesivamente todos los años por esta época en las principales poblaciones de España, donde existen Sociedades corales, porque ellos facilitan el poder interpretar, sin que ello sea penoso para el público, bellísimas páginas musicales de eminentes y célebres compositores sacros, a la vez, de ser los conciertos adecuados al momento presente.

La directiva de "La Coral", teniendo en cuenta que en Santander existen Sociedades artísticas que cuentan con muy valiosos elementos, ha tenido la plausible idea de organizar estos conciertos sacros en colaboración con "La Alianza Musical", entidad que alcanzó clamorosos éxitos en los conciertos que celebró no hace mucho en el teatro Pereda, estando a cargo de la misma la segunda parte del programa, en la que interpretarán una bellísima Sinfonía de Haydn, bajo la acertada dirección de don Feliciano Calvata.

"La Coral de Santander" interpretará por primera vez un Miserere, escrito expresamente para esta Sociedad, por el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, obra de difícil ejecución y que acredita a su autor como excelente compositor de música sacra.

Completan el programa que ha de desarrollar "La Coral" obras de Pissari, Arnaudas, Max Filke y Victoria.

Aguardamos un feliz éxito a esta simpática Asociación en sus próximos conciertos, que no dudamos serán de plena recordación.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS

Proscenios segundos, sin entrada, 25 pesetas; a las siete de la tarde, y 15 a las diez y cuarto de la noche; proscenios segundos, sin entrada, 10 y 12 pesetas, respectivamente; plateas y balcones principales, sin entrada, 25 y 15 pesetas; palcos segundos, sin entrada, 45 y 12 pesetas; sillones de primera, 5 y 2.50; butaca, 5 y 2.50; delantera de anfiteatro, 3 y 2; primera fila de idem, 2.25 y 1.50; anfiteatro, 1.75 y 1.25; delantera de paraiso, 1.75 y 1.25; primera fila de idem, 1.25 y 0.75; paraiso, 0.75 y 0.50; entrada de localidad, 1 y 1.

Los socios protectores disfrutaron en su localidad del 25 por 100 de bonificación sobre estos precios.

Desde hoy, la venta de localidades, se hará de tres a siete de la tarde en el despacho de Royalty, por la calle de la Blanca, y de siete y media a diez de la noche, en el local de la Escuela de Industrias.

Vista de la causa por el robo de Covadonga

(Por teléfono)

OVIEDO.—Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el alemán Nill Wolman, autor del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga, realizado en diciembre del año pasado.

La vista ofrece pocas novedades aparte de las ya conocidas y que figuran en el sumario.

Informan los peritos médicos, uno de los cuales confirma que el reo es un enfermo de avarias, pero no puede determinar si en su caso la enfermedad pueda ser origen de un estado mental anormal.

Otro de los peritos considera al reo francamente como un enfermo mental, cuya responsabilidad es muy limitada.

Para la prueba testifical comparecieron los mismos testigos que depusieron ante el de Instrucción de Canarias de Onís.

Estos testigos eran los camareros del hotel donde se alojaba el procesado y los conductores del tranvía de Arredondas a Covadonga.

Confirman éstos que el procesado salió a las cuatro de la tarde de Cangas, aparcándose en marcha en el sitio conocido por El Resbalón; desde allí dirigióse a la casa abacial donde perpetró el delito en la forma ya conocida, volviendo por el mismo camino hasta el lugar llamado El Escobio, donde, como es sabido, entró las alhajas robadas.

El procesado manifiesta lo mismo que los testigos.

Informa el abogado defensor señor Tuero, quien, en un brillante discurso, insiste en la irresponsabilidad de su defendido, a quien considera como un ser anormal, demostrando este extremo con gran acopio de datos.

El Ayuntamiento de Deusto

(Por teléfono)

MADRID.—Una comisión de Deusto, presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento, visitó hoy al presidente del Directorio para exponerle las razones que aconsejan que dicho Municipio continúe teniendo vida independiente y no sea anexionado al de Bilbao.

Entre otras razones expusieron la de que en Deusto ha adquirido gran desarrollo la vida industrial.

El presidente expuso a los comisionados la conveniencia de que visitasen al señor Calvo Sotelo.

Don Antonio Maura en Palacio

(Por teléfono)

MADRID.—El general Primo de Rivera despachó con el Rey a la hora acostumbrada.

Después se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas anunciadas.

A las doce y media llegó a Palacio al señor Maura, sorprendiendo su presencia a los periodistas.

Estos le preguntaron a qué obedecía su visita y el señor Maura contestó que iba a dar las gracias a los Reyes por el interés que habían demostrado con motivo de la grave enfermedad que padeció recientemente su esposa.

Añadió que no tenía la visita ninguna otra significación.

El Rey recibió en audiencia al ministro de Holanda y a una comisión de estudiantes de la que formaban parte las señoritas pertenecientes a la estudiantina española que fué a Portugal.

Dichas señoritas fueron a Palacio a dar cuenta al Rey de la forma que habían cumplido su encargo de saludar a los estudiantes portugueses.

Manifestaron que éstos agasajaron mucho a la estudiantina española y agradecieron mucho los afectuosos recuerdos de don Alfonso.

Les encargaron que al regresar a España reiteraran sus respetos y sirvientes a la nación española y a la familia real.

El Rey recibió después a algunos aristócratas.

También doña Victoria a varias damas de la aristocracia.

Sección marítima

Movimiento de buques

Entrados: "Pilar", de San Sebastián, en lastre. "Saturnina", de San Sebastián, con cemento. "Batandor", de Gijón, con carbón.

"Paco García", de Bilbao, con carga general. "Cabo Corona", de Bilbao, con carga general. "M. del Turia", de Bilbao, con carga general.

"Americana", de Bilbao, con carga general. "Hersum", de Burdeos, en lastre. "Pilar", para Avilés, en lastre. "Teresa", para Glasgow, con mineral. "M. del Turia", para Gijón, con carga general. "Velardo", para Requejada, de tránsito.

Joaquín Santuste

GARGANTA, MARIZ Y CIDOS

De 11 a 12: Consultorio del doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

DE PESQUERA

La carretera de Aguayo. Ciertas noticias

El asunto más trascendental y de mayor interés para el laborioso valle de Aguayo, según nos ha manifestado el ingeniero de Obras públicas Sr. Pardo, está próximo a realizarse. La construcción de la carretera que pondrá en comunicación a este pueblo con dicho valle.

Grandes ventajas reportará la construcción de esta carretera, no solo porque apartará del triste aislamiento en que vive el mencionado valle, sino que abrirá nuevos horizontes de trabajo, puesto que para ello hay margen suficiente. Se explotarán, no hay duda, las varias minas de diferentes materias existentes en todo el valle, que por hacerse imposible el transporte de mineral han fracasado en otras ocasiones. Se construirán dos importantes saltos de agua ya proyectados, y que por la imposibilidad de conducir los materiales necesarios no se ha llevado a efecto; en fin, que habrá trabajo, línea base de los pueblos importantes.

Deseamos que esto sea un hecho, y que el valle de Aguayo comience una vida de actividad y de trabajo, lo único que hace a los pueblos grandes.

En Lantueno, y adonde fué sorprendido por la enfermedad que le aqueja, se halla enfermo de algún cuidado el virtuoso párroco de este pueblo don José Fernández.

Hacemos los votos más fervientes por su mejoría y total restablecimiento.

Después de haber permanecido dos meses en el lecho del dolor, aquejado por traídora enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo doña Francisca Ruiz.

A su familia toda, y especialmente a nuestro amigo don Manuel García, enviamos la expresión sincera de nuestro dolor, recomendándole recomendándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio.

9-4-924.

El "Boletín de la Cámara de la Propiedad"

Hemos recibido el número 5 del Boletín que publica esta Corporación, correspondiente al trimestre de enero, febrero y marzo, y cuyo interesante contenido importa mucho conocer a los propietarios, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Censo de la Propiedad Urbana (Real orden). Los alquileres y el Catastro. El problema de la vivienda. La Unión Internacional de la Propiedad Urbana. Reglamentación del servicio de porterías. Recurso desestimado. Funcionamiento de las Cámaras. Aviso a los propietarios para la formación del Censo de la Propiedad.

El Boletín se reparte gratis en las oficinas de la Cámara a los señores asociados.

Conservas Trevijano SON PREFERIDAS A TODAS

El affaire del Banco de Castilla

(Por teléfono)

MADRID.—Los interventores nombrados por el Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la quiebra del Banco de Castilla, han examinado la contabilidad emitiendo informe.

Llegan en el informe a las siguientes conclusiones:

Primera.—El Banco de Castilla tenía desde hace dos años perdido el capital y el fondo de reserva y además gran parte de los fondos de su clientela.

Segunda.—La pérdida ha sido principalmente originada por la compra de valores alemanes, operaciones en marcos y la facilidad con que, sin garantía, se concedían créditos personales.

Hay termino el plazo concedido al Banco de Castilla para adelantar el pago de los créditos en contra suya, sin que el adelanzamiento se haya verificado aún.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de unos trece millones de pesetas.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

No pensábamos contestar a los señores vocales de esta Cámara, que no son otros, sepa el público en general y el labrador en particular, que los pertenecientes a la Federación Católica Agraria montañesa, pues nuestro ánimo ha sido siempre el de armonía con las instituciones que consideramos nuestras hermanas, en cuanto tienden al bien de la agricultura montañesa; pero nos gusta ser nobles y justos, y no hay que confundir la Federación con algunos de los federados que, haciendo una campaña de personalismos, trataron primero de copar todos los puestos de la Cámara y después de que no se consiguiese la aprobación en propiedad a los roturadores llamados arbitrarios de sus terrenos, sino del establecimiento de lo que ellos llamaron el "usufructo familiar" indivisible e inalienable o invendible.

Desde entonces este sector emprendió una sana campaña contra el resto de la Cámara, que opinaba en este punto de manera diametralmente opuesta, y la Cámara es tan noble en todos sus actos que no hubiese ni contestado, como no lo hizo ayer, para demostrar con hechos que ella quiere la armonía; pero se ha visto hoy obligada a hacerlo ante la cohección que, comprendiendo su buena fe, pone el diario santanderino "El Pueblo Cantábrico", haciendo a esta entidad de política o poco menos, para que de esta suerte las autoridades se lo crean y sea un medio para ellos de quitarse estorbos.

La Cámara Oficial Agrícola ha establecido, si, un servicio especial para hacer a los labradores gratuitamente las instancias para la legalización de los terrenos comunales por ellos aprovechados, y éste fué propuesto a la Cámara por el señor barón de Beorlegui, en favor del labrador montañés.

Este fué lo que motivó la propuesta del señor Cabello para dicho servicio especial, utilísimo mecanógrafo, que viene desde hace más de cinco meses trabajando gratuitamente en favor de la Cámara, por ser persona de buena posición y amante de la agricultura.

Respecto a que dicho empleado haya sido pedido para la Sección Agronómica es inexacto, toda vez que lo ha sido para la Cámara Oficial Agrícola, pues ella es la que ha montado este servicio especial en favor del agricultor; por lo demás, el personal técnico de la Sección Agronómica de Santander no solamente no obra nada por la Cámara, sino que ha montado desde hace tiempo un servicio gratuito en ayuda del labrador por el que se le compran la bondad de los bencos que compra y se le resuelven cuantas consultas de carácter técnico requieran en igual forma a los socios de la misma, renunciando a los derechos que por análisis les corresponde.

La propuesta del señor secretario en favor del señor Cabello fué hecha sin que por parte del hermano de dicho señor vocal de esta Cámara se supiese nada, con lo cual la delicadeza de don Carlos Cabello queda a salvo.

Con relación a que el señor Cereceda manifestara que no había sido a petición suya pedida la visita del señor director de "La Penilla" para rogarle tomase fecho en los pueblos en que antes lo hacía, aunque así lo manifestó, los demás vocales que asistieron a la anterior sesión recuerdan todo lo contrario.

A pesar de esto, el acta se aprobó con esa modificación.

En el nombramiento hecho por el señor Pembo en favor del señor Vega Lamera, tesorero de la Federación de Sindicatos Católicos, ha sido sorprendida la buena fe de los asistentes a la sesión, puesto que en el artículo 18 del R. D. dice que será vocal nato el presidente de la Federación, lo cual prueba palmariamente nuestro

desear de transigir y armonizar en contra de lo que esos señores de la dicha Federación han demostrado con los hechos.

Todo esto lo habíamos llamado, como muchos detalles que resultarían desagradables para personas a las que no queremos molestar mientras no se nos moleste a nosotros.

Así, pues, a esos señores se les ha olvidado muchas cosas, y ya que quieren detalles, hay que decir que la Junta permanente de la Cámara, formada por los señores presidente, vicepresidente, Tesorero y contador, representa la Cámara sin arrogarse atribuciones (artículo 31 del reglamento) en todos los asuntos de urgencia y que no se opongan al espíritu de ello, cual es estimular a todo aquel que fomente en mayor o menor escala el desarrollo de la ganadería montañesa, y a ello propendió la asistencia de dichos señores al banquete que en homenaje al industrial montañés don Emilio Fernández Sanudo tuvo lugar en el vecino pueblo de Escobedo de Camargo, como hubiese asistido a cualquier otro homenaje que se hubiese organizado o bien se hubiese adherido a él.

El señor Mirones en aquel banquete no hizo política alguna, como no se hace nunca en la Cámara (hay en esta entidad se habla de política, sino de agricultura y ganadería, que es el fin para que ha sido creada), sino que se circunscribió a examinar la labor del Directorio en este punto al haber hecho suyo el proyecto del señor Ruano, el cual beneficiaba extraordinariamente el fomento de la ganadería de la Montaña, base de las industrias lácteas.

Tampoco dicen en la reseña dichos señores que el vocal señor conde de Ruente censuró la campaña que contra las Cámaras Agrícolas se había desde "El Debate" por dichos señores.

Con relación al señor cura de Puente Viego es un comentario oportuno y que viene a confirmar los deseos expresados en el telegrama y las aspiraciones de la Cámara, que son los del labrador montañés respecto a la legalización de retenciones arbitrarias.

En cuanto al gran regocijo de que habla el artículo, al escuchar los proyectos del señor Ranz Lafuente, que se halla asente, por lo que a la mayoría respecta, no provocó el trasiego acapitamiento del señor Vega Lamera, varias veces repetida, de dicho señor Ranz Lafuente, pues la suya y que debía purgarse, pues la Cámara Oficial Agrícola, en general, toda y apolítica que es, debe estudiar todos los proyectos que a ella se presenten, aunque no encarnen en las ideas de alguno de los distintos sectores que la componen.

La propuesta de que en la Comisión que fuera a Solares figurase el culto ingeniero agrónomo don Enrique de la Lama fué hecha por su compañero el barón de Beorlegui, en la que figura como elemento esencial el inteligente ganadero don Manuel García Obregón, cuya ganadería es una de las principales de la provincia, además de ser gran terrateniente y culto abogado.

Apelamos a la honrra de bien del señor Vega Lamera a ver si no fué invitado por los señores Cagigal, Mirones y Beorlegui a revisar la Memoria, varias veces repetida, de dicho señor Ranz Lafuente, pues la suya y que debía purgarse, pues la Cámara Oficial Agrícola, en general, toda y apolítica que es, debe estudiar todos los proyectos que a ella se presenten, aunque no encarnen en las ideas de alguno de los distintos sectores que la componen.

Con esto damos por terminado el asunto, el cual no discutiremos más que en la Cámara.

Santander, 9 de abril de 1924.—El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, **Federico Cagigal**; el secretario, **Enrique de Beorlegui**.

Notas deportivas

BALOMPIE
Ayer salió el Eclipse para Tarrasa.

En el primer tren de la mañana y en el último de la tarde, salieron ayer por la línea de Bilbao los campeones de Cantabria, Eclipse F. C.

En el equipo van Santa Cruz, Blanco, Polidura, Tines, Eloy y un reserva.

Representando al equipo va el secretario del Eclipse.

Por la Federación se ha desplazado el vocal señor Salinas.

Hoy por la mañana salen de Bilbao para Barcelona, donde se hospedarán, pues dada la proximidad que hay entre Tarrasa y la ciudad, los jugadores podrán hacer el viaje en tranvía y en pocos minutos.

En nuestra hoja del martes facilitaremos a nuestros lectores extensa información de tan expectante encuentro, cuyo resultado adelantaremos como casi seguro, diciendo que el triunfo no le será difícil al Tarrasa.

CICLISMO

Los primeros inscriptos para la prueba de trepadores.

Trés son ya los corredores inscriptos para la prueba inaugural, subida a Santo Mauro, Sardinero, Antonio García y los dos hermanos Sierra, todos de Peñacastillo Cíelo-Sport y "defenders" de los Cuesta y Alas de Oro.

Fácil será el suponer de que, cerrándose la inscripción esta noche, tanto las marcas, como los Clubs y corredores, se apresurarán a enviar sus inscripciones, que se recibirán en la secretaría de la Sociedad organizadora, calle de Rualasal, 4, primero.

De modo, que a inscribirse, que faltan pocas horas.

P. P.

DE CAMARGO

El nuevo Ayuntamiento

Para las diez de la mañana de hoy están citados los concejales que componen con arreglo al Estatuto municipal, el nuevo Ayuntamiento, con el fin de quedar definitivamente constituido.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

Notas municipales

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde celebrará hoy sesión pública la Comisión permanente del Ayuntamiento.

En el orden del día figuran diversos asuntos, unos afectos a la Comisión de Hacienda y otros también de trámite a la de Ensanche.

Figuran también tres informes de los letrados municipales referentes a consultas sobre varios asuntos, entre otros, el relacionado con la conveniencia de insistir en la apelación formulada contra la sentencia recaída en el pleito seguido por la Casa "Avery".

También figura otro asunto que quedó pendiente en la sesión anterior sobre incompatibilidad de los arquitectos.

«EL SABOR DE LA TIERRUCA»

Los conciertos de ayer

Sucedió lo que hablamos previsto. Que los conciertos dados ayer en el Teatro Pereda por los coros montañeses El Sabor de la Tierruca, fueron sencillamente estupendos.

El teatro estuvo, en las dos secciones, abarrotadísimo de público.

Los notabilísimos coros, excelentemente dirigidos por el profesor don Manuel Cabañas, mostraron desde los primeros momentos un absoluto dominio del arte que cultivan.

Cantaron con una seguridad, una afinidad, una disciplina y un ajuste impecables.

El público desbordó su entusiasmo, que se tradujo en delirantes ovaciones al final de todas las obras.

A los niños les aplaudió, la enorme concurrencia que llenaba el teatro, con verdadero frenesí, lo mismo que a los notabilísimos solistas: Aurelio Ruiz, T. Sierra y Jesús Ruiz.

No se cansaba el auditorio de escuchar las preciosas canciones montañesas netas que se estrenaron.

Los tenores tuvieron que bisar sus partituras respectivas en medio de grandes ovaciones.

Al final se dieron entusiasmas vivas a El Sabor de la Tierruca, tributándosele ovaciones ensordecedoras.

El abanderado tuvo que saludar repetidas veces, con la enseña de la Agrupación, en muestras de agradecimiento.

Fué un ruidosísimo colosal triunfo en toda regla.

Teatro Pereda
Viernes 12 de abril de 1924
Sección continua desde las seis de la tarde
GRAN AGONTECIMIENTO
ESTRENO
de la SUPERJOYA marca UNIVERSAL, en cinco partes,
Bajo dos banderas
Interpretada por PRISCILLA DEAN
Y UNA PELÍCULA CÓMICA

LOS QUE PADECEIS
Ósticos nefríticos, arenitas, exeso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos frívolos:
BEBED Aguas de Corconte
con la que obtendréis una curación radical y segura.
Pedidas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Prino. pal, pasco de Pereda, número 36.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con ostarilamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.